**Acta N° 1575**

En la ciudad de Buenos Aires a los 02 días del mes de enero de 2024 se reúnen en modalidad presencial el presidente Sr. Claudio Dowdall y la gerente de la Asociación, Srta. Giselle Del Rosso.

Vía Zoom Meeting ID: 263 058 6691Passcode: 02012024 están presentes: Los directores Esteban Trotz, Guillermo Manfredini, Lucio Bellocq, Marcelo Iraola, Rodrigo Diaz de Vivar, Eduardo Ventura, Sebastian Forcat, Joaquin Gahan y Adrián Pallotta.

Asimismo, participan vía zoom y forman parte de la reunión en modo presencial distintos socios de la entidad, como así miembros de las distintas comisiones y delegados.

 Siendo las 18:00 hs. se da comienzo a la reunión de CD.

1. **Aprobación Acta 1574: se aprueba**
2. **Informe de Presidencia:**
* El Sr. Claudio Dowdall toma la palabra y comenta que, luego de la última reunión de Consejo, se reanudan las actividades a partir del día de la fecha. Se reprogramó toda la actividad pendiente desde la declaración de la emergencia sanitaria por parte del SENASA, por lo que los rankings se van a cerrar el 31/01/2024 como estaba estipulado.
1. **Situación sanitaria:**
* Como parte del acuerdo con Tecnovax, se va a realizar una charla respecto de la sanidad animal respecto de la encefalomielitis. Se hará en los primeros días de enero por zoom.

Se le solicitó a Tecnovax la disponibilidad de vacunas para las actividades que se llevarán a cabo en los próximos meses, tanto para el cuarto de final de Rodeos, como para Otoño.

Si bien hoy las vacunas se consiguen en cualquier veterinaria, Tecnovax pone a disposición el sistema de distribución comercial con el que ellos cuentan para poder acceder a las vacunas si fuese necesario. El Sr. Marcelo Iraola comenta que está previsto tener un inspector de SENASA en el evento de Santa Ana y que se les solicitó a los expositores presentar un certificado veterinario de sanidad animal.

1. **Presentación de socios:**

La comisión de socios convoca a dos socios de cada región para que participen de las reuniones de Consejo Directivo, con el objetivo de que los socios se involucren y tomen conocimiento de las resoluciones de la comisión directiva, por lo que se les agradece a los socios que vinieron a la sede social y a los que participaron vía zoom.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **A PRESENTAR EN CD** |  |  |  |  |
| **NOMBRE** | **PRESENTADO** | **CRIADOR** | **CATEGORIA** | **DIRECCION** |
| Andrade, Luis Patricio | Arias Figueroa, Maria LourdesArias Figueroa, Maria Ines | NO | Activo | Trancas - Tucuman |
| Ayala, Francisco Antonio | Arias Figueroa, Maria LourdesArias Figueroa, Maria Ines | SI | Activo | Los Pocitos - Tucuman |
| Iacono, Bruno Alexis | Arias Figueroa, Maria LourdesArias Figueroa, Maria Ines | SI | Activo | Burruyacu - Tucuman |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **BAJAS**  |  |  |  |
| **SOCIO** | **CATEGORIA** | **SITUACION** |
| Murad, Omar Emilio | Activo | Sin deuda |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|   | **Activos** | **Adherentes**  | **Vitalicios** | **Honorarios/ Emérito** | **Total** |
| **Del 18/12** | 824 | 166 | 87 | 3 | 1080 |
| **Nuevos** | 3 |   |   |   | 3 |
| **Cambio de Categoría AD a AC** |   |   |   |   |   |
| **Cambio de Categoría AC a AD** |   |   |   |   |   |
| **Cambio de Categoría Vitalicios** |   |   |   |   |   |
| **Renuncias** | -1 |   |   |   | -1 |
| **Fallecidos** |   |   |   |   |   |
| **Cesantes** |   |   |   |   |   |
| **Al 02/01** | 826 | 166 | 87 | 3 | 1082 |

1. **Comisión de Comunicación y Marketing**:
* Métricas de RRSS y Youtube: Toma la palabra el Sr. Carlos Lorefice, presidente de la comisión de Comunicación y Marketing, y hace un repaso de las métricas en redes sociales y youtube respecto del material multimedia que se realizó en la Expo Trenque Lauquen. En general fue muy buena la repercusión, estos datos le sirven a la Asociación para comercializar espacios a nuevos sponsors.

La primera exposición que realizó esta campaña de comunicación, sirvió de experiencia para poder trabajar también en la capacitación de los corresponsales digitales, que serán los representantes de la ACCC en los eventos y que se ocuparán de este tipo de tareas.

La idea es ir agrandando el equipo de corresponsales con capacitaciones y participaciones en los próximos eventos.

* Propuesta Podcast: el Sr. Carlos Lorefice repasa las estadísticas de los podcasts publicados hasta el momento. Y propone seguir con el proyecto original que apunta más a los socios (para conservar la memoria viva de los criadores actuales) e incorporar nuevos temas de diversos tiempos de duración para sumar a los usuarios y a los no socios.

Los temas a tratar para socios, serían diferentes para los no socios ya que se busca que las personas que no están involucradas en la raza, comiencen a interesarse y ser potenciales socios.

TIPO DE PODCAST PRESUPUESTO POR EPISODIO TOTAL (us$)

PÚBLICO EN GENERAL (PODCAST TIPO A): U$D 215

USUARIOS y GENTE RODEANDO LA RAZA (PODCAST TIPO B): U$D 268

SOCIOS y CRIADORES de la ACCC (PODCAST TIPO C): U$D 320

ACLARACION: Estos valores incluyen el trabajo de edición posterior.

Habrá un costo de us$15 de artística por única vez para los PODCASTS TIPO A y B con locutor profesional para grabar INTRODUCCIONES y CIERRES a cargo de Benjamín Tornquist (misma voz que está en el podcast actual).

Se cobra cada episodio cuando éste se publica.

La propuesta es hacer 12 podcast tipo C para continuar con la generación del archivo multimedia de los criadores y socios de la ACCC. y entre 6 y 10 tipo A para fomento de la raza en general.

Luego de diversas aclaraciones respecto de los temas y nombres de criadores a entrevistar, la comisión de comunicación presentará los temas para los podcast de tipo A para seleccionar los mismos.

Se aprueba el presupuesto por los directores presentes para continuar con el proyecto durante este año.

* Promoción/Socios: El Sr. Carlos Lorefice comenta que se comunicaron desde la Cab. Cerro Chenque para realizar publicidad estática dentro de la Expo de Otoño, específicamente poder poner el nombre de la cabaña en los fardos que se utilizarán en la final del Freno de Oro, tal como se hizo durante la expo FICCC 2023, al ser una cabaña el Sr. Presidente considera oportuno presentar ante el Consejo el tema para su debido debate y aprobación.

Toma la palabra el Sr. Carlos Lorefice y comenta los sitios donde tendrían publicidad la cabaña, que sería en los fardos y en la quincha de la mangueira, así como también presencia en 12 reels que se publicarán en las redes sociales de la ACCC.

Se abre el debate de opiniones respecto si se quiere o no hacer publicidad de cabañas durante las finales nacionales de la Asociación. El Sr. Lucio Bellocq comenta que está de acuerdo con realizar la publicidad de cabañas pero que habría que abrir la posibilidad a todas las cabañas que se puedan interesar en este tipo de acciones.

El Sr. Marcelo Iraola comenta que está de acuerdo con la medida, pero que debería de ser algo proporcional respecto a otros sponsors respecto de las prestaciones y valores de tarifas.

Toma la palabra el Sr. Esteban Trotz y comenta que está de acuerdo con la publicidad y abriría la posibilidad a todas las cabañas, lo único con lo que no está de acuerdo es con la publi nota.

El Sr. Eduardo Ventura comenta que se debería de tratar como a cualquier Sponsor, y el Sr. Claudio Dowdall le comenta que justamente como es una cabaña que está involucrada como participante en la prueba, consideró necesario que se debata en el Consejo si es pertinente que se haga este tipo de presencia dentro de la final, no es un sponsoreo sino la presencia dentro de la prueba.

Al respecto, los socios que participan de la charla, están de acuerdo en que haya presencia marcaria de cabañas en el evento, en principio, se le otorgará la posibilidad de este tipo de acción a Cerro Chenque y en el caso de que haya alguna otra cabaña interesada en tener este tipo de presencia se le presentará otra propuesta de este estilo en el evento. Se aprueba por unanimidad de los directores presentes.

Dentro de la propuesta de la Comisión de Socios, y para empezar a realizar la presencia institucional de la Asociación en los eventos que no sean en Capital Federal, la Comisión de Comunicación ya había presentado la propuesta en su plan de trabajo de comprar un tráiler para poder instalarlo en los eventos y que sea también un espacio de encuentro entre los socios.

En principio, y para evaluar si realmente es beneficiosa la compra del tráiler, se alquilaría para el evento de Ayacucho ya que es un evento que tiene el cuarto de final de Rodeos y se cumplen los 50 años de organización de la exposición.

El Sr. Claudio Dowdall comenta que el costo de una carpa bien instalada es similar al del alquiler de un tráiler que genere presencia institucional en el evento, para que los socios puedan acercarse a realizar consultas, pagos o bien comprar algún producto de difusión de la raza y que sirve de contexto para realizar la campaña de promoción de socios, al evento irán Giselle Del Rosso y Azul Pérez del staff de la ACCC. Para el evento en Feriagro irá Gabriela Radi y se contará con la instalación de una carpa/gazebo/stand en el lugar.

Por mayoría de los directores presentes, se aprueba la realización de la acción en Ayacucho con el tráiler y en Feriagro con carpa/gazebo/stand Esteban Trotz, Lucio Bellocq, Marcelo Iraola y Claudio Dowdall aprueban la propuesta de la comisión de comunicación y no aprueban la propuesta del tráiler, sino hacer otra acción con carpa/gazebo/stand, los directores Eduardo Ventura, Guillermo Manfredini y Rodrigo Diaz de Vivar.

1. **Comisión de Socios:**
* Toma la palabra la Srita. Agustina Diaz Valdez y comenta que en la comisión están analizando las categorías de socios que figura en el estatuto y van a presentar una propuesta para incorporar más categorías cuando se reforme el mismo.

Luego, toma la palabra la Sra. Maria Jose Pechar y comenta que, como estrategia para ampliar la masa de socios, la comisión propone hacer una acción de promoción en Expo Feriagro y Expo Ayacucho. La promoción concreta será un descuento en la cuota social, específicamente durante estos dos eventos, principalmente de manera presencial en las exposiciones y se tratará de incorporar a las personas que estén viendo la transmisión de algunos de los eventos (hay que estudiar si la tecnología nos puede proporcionar la veracidad de que la persona está conectada en el momento).

Luego de comentar el tema entre la comisión de socios y la tesorería, se le otorgará el 25% de descuento en las tres primeras cuotas y el beneficio de poder acceder al descuento del 25% si abonan con débito automático y de 20% si abona la cuota anual anticipada.

Asimismo, las personas que se asocien en esta campaña, deberán ser socios al menos un año como tal.

Por unanimidad de los directores presentes se aprueba la propuesta de la Comisión de Socios.

1. **Temario Sección funcional por Comisiones:**
* **Comisión de Aparte Campero:**
* Reglamento general de Aparte Campero: Se aceptan los cambios del reglamento que faltaban incorporar en la presentación anterior. Quedando como puntos destacados los siguientes artículos:
1. Cada Jurado haga una planilla simplificada de los equipos que han logrado una performance valiosa para el Orden de Mérito Clasificatorio. Con lo cual si bien la planilla oficial se debe guardar como documento, en dicha planilla resumen constara bajo responsabilidad del jurado aquellos equipos que deben sumarse al Ranking .
2. Serán equipos de la Categoría “A” con faena completa de 6 vacas encerradas y un tiempo logrado de hasta 1,20 minutos, con el detalle del nombre del equipo y sus componentes. De tal forma el personal solo deberá considerar esos resultados y no leer y controlar la ´planilla completa.
3. Idéntico criterio se adoptará para la Categoría “B”, considerando actuaciones hasta 1,30 para las 6 mejores vacas encerradas.
4. Defensa del título de Campeón, año a año: Los equipos que resulten Campeones Nacionales pasaran directamente a la instancia de Campeonato Nacional para el próximo año, a fin de revalidar su título por los méritos logrados. El equipo deberá presentarse con la misma integración que resultará campeón, pudiendo reemplazar un elemento de los 6 componentes, por diversas razones. Esta condición de disputa automática del Campeonato Nacional solo podrá realizarse hasta un máximo de tres oportunidades consecutivas, respetándose la conformación del equipo. Si se diese el caso entre Campeonato y Campeonato solo se podrá cambiar uno de los 6 elementos constitutivos, siguiendo el criterio anteriormente aplicado.
5. Barbadas y Espuelas: Las mismas quedaran de libre uso, acordes a los conceptos de bienestar animal y sangre cero.
* Campeonato Regional NOA**:** La comisión mantiene la postura de mantener la restricción de representar a la región y que sólo los equipos que pertenecen al lugar puedan ser los campeones, si pueden participar de las clasificatorias, pero no pueden participar del campeonato regional.

Debido a que la comisión de aparte campero no realiza una nueva propuesta, el tema será debatido por el Consejo Directivo en la próxima reunión.

* **Comisión de Rienda: pasa para la próxima reunión**
* **Comisión de Freno de Oro:**

Modificación reglamento Copa Incentivo de Oro: El Sr. Rodrigo Diaz de Vivar toma la palabra y comenta las modificaciones que propone la comisión para mejorar la prueba y el funcionamiento de la misma:

1. A partir del 2024 el ranking nacional pasara a computarse por media final (se toma la mejor media del ciclo de cada binomio).

2. Las categorías pasan a correr separadamente.

3. Se harán tres planillas separadas por categoría en cada evento.

4. Los jurados deberán ser procurados por cada uno de los organizadores.

5. La prueba de campo pasara a tener 3 fardos en la costura de reconducción.

6. Se aclararán ciertos puntos en la forma de jura de la Prueba de Campo. A saber: 1) no es una carrera, 2) que a mayor velocidad y prolijidad más nota, 3) que deben ir hermanados, 4) que la costura es cerrada no como la de la figura 5) que la puntuación es 3-5-2

7. Se aclara que la inscripción paga a una credenciadora del freno de oro del siguiente ciclo es únicamente para el mismo binomio campeona de cada categoría.

8. Al finalizar la corrida los jurados revisarán a los animales según las medidas de bienestar animal

9. Se cambiará la cantidad de finalistas por categoría. Pasan de 20 a 15 binomios y el total de 45 binomios sumando las tres categorías será prorrateable en caso de que alguna categoría no complete el cupo.

10. Se elimina el art. 71 (en la final de la Copa Incentivo de Oro, se elegirá el jinete del año de cada categoría, se deja sin efecto este premio).

La vigencia de estos cambios es a partir del 01/01/2024 sólo para los eventos correspondientes a la temporada que comienza (no así, para los eventos que se realizan durante enero pero que corresponden a los reprogramados debida a la suspensión de actividades por el brote de encefalomielitis)

Se aprueba el cambio de reglamento propuesto por la comisión.

Calendario credenciadoras 2024:

1. San Juan del 12 al 14 de Abril
2. Junín (Mendoza) del 25 al 27 de Abril
3. Santa Aurelia del 9 al 11 de Mayo
4. Dean Funes del 24 al 26 de Mayo (sujeto a inspección)
5. San Raimundo del 7 al 9 de Junio
6. Rio IV del 28 al 30 de Junio (sujeto a inspección)
7. Curuzú Cuatiá del 5 al 7 de Septiembre
8. Toay del 20 al 22 de Septiembre
9. Santa Ana 1 del 10 al 12 de Octubre
10. El Sitio del 18 al 20 de Octubre
11. Mercedes (Inéditos) del 31 al 3 de Noviembre
12. Entreandes del 15 al 17 de Noviembre
13. La Añoranza del 28 al 30 de Noviembre
14. Santa Ana 2 del 12 al 14 de diciembre

Se aprueba por unanimidad de los directores presentes

* **Comisión de Paleteada Campera:**

El Sr. Juan Peirano, presidente de la comisión, toma la palabra y comenta que debido a la suspensión de actividades debido a la emergencia sanitaria, el calendario de eventos se comprime demasiado para hacer fechas clasificatorias antes del mes de abril para hacer la final en Jesús Maria. Por lo que la comisión propone realizar la mayor cantidad de eventos durante el 2024 para promover la actividad en los distintos eventos y realizar el cierre de ranking el 31/12/2024 y generar la final en el año 2025.

Se aprueba por unanimidad de los directores presentes

1. **Importación de animales:**
* Reglamento: pasa para la próxima reunión
* Aranceles: pasa para la próxima reunión.
1. **Correspondencia:**
* Carta del Sr. Francisco Madero: Ante la dificultad de conseguir hacienda para el desarrollo de las pruebas camperas que requieren el uso de ganado para el desarrollo de las mismas, propone *“la realización de un fideicomiso ganadero que tenga el compromiso de “prestar” hacienda, y sea un negocio en si mismo, pero debería ser particular ya que la ACCC es una sociedad sin fines de lucro como fin y está en todo el país. Demasiadas localidades como para responder a esta demanda. Pero se pueden armar fideicomisos regionales e ir cubriendo todo el país.*

*Otra alternativa puede ser un sistema de incentivos (bonificaciones, cupos para expos, etc.) para el expositor que aporta hacienda (ojo esto no va en desmedro de los que siempre lo han hecho desinteresadamente), para que sirva para generar conciencia de este asunto.*

*Armar una base de datos de posibles “prestadores” por zona, tratando de generar un compromiso moral por decirlo de alguna manera, y lograr una “rotación” entre los criadores y usuarios que pueden ofrecer hacienda.*

*En mi opinión, cuanto más cercano uno está de las organizaciones de eventos, más compromiso se genera. Plantear comisiones zonales de organización de eventos, (pruebas funcionales, expos y remates) que haya socios y usuarios que puedan participar de las mismas, generando un efecto cercanía con la Raza, y de esta manera incrementar la participación y compromiso.”*

*Se da ingreso a la nota y se analizará la propuesta.*

Siendo las 20:40 hs. se da por finalizada la reunión y se convoca para el lunes 15 de enero a las 18:30 hs. Sólo vía zoom a los consejeros.